



SALTA, 06 de Octubre de 2010.-

Expediente N° 8.607/09.-

Res. D. N° 485/2010.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Francisco Fernán TAPIA, L.U. N° 214.910, alumno de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), solicita rendir Prueba Complementaria de la asignatura INTRODUCCION A LA PROGRAMACION, conforme lo establece la Resolución de Decanato N° 167/10; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 46, la profesora responsable de la asignatura en cuestión, informa que el alumno recurrente aprobó la Prueba Complementaria aludida y de fs. 49 a 53, adjunta el escrito de la misma.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR al Sr. Francisco Fernán TAPIA, L.U. N° 214.910, alumno de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1997, reconocimiento total en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)		INGENIERÍA QUÍMICA (Facultad de Ingeniería)
- Introducción a la Programación	Por	- Informática + Prueba complementaria sobre los siguientes temas: Unidad 5: Archivos – Unidad 6: Unidades y Unidad 8: Introducción a la programación funcional, del programa en vigencia. (YA APROBADA)

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

frj

Jc. ANA MARIA ARAMAY
 VICEDECANA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa